

GUÍA DOCENTE 2017-2018

PLAN DE ESTUDIOS	861 MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
MÓDULO	8619 TRABAJO FIN DE MÁSTER
ASIGNATURA	861901 TRABAJO FIN DE MÁSTER
COORDINADORA	PROFA. DRA. CONSUELO LÓPEZ FERNÁNDEZ
COORDINADOR ASIGNATURA	PROF. DRA. CONSUELO LÓPEZ FERNÁNDEZ

MODULO I (8610)		MODULO II (8611)						MODULO III (8612)			MODULO IV
861001	861002	861101	861102	861103	861104	861105	861106	861201	861202	861203	861901
											x

Presentación

TFM (20 créditos), está estructurado en una única materia **Trabajo Fin de Máster**, vinculado a la investigación sobre la Enfermería (20 créditos ECTS).

En esta materia el alumnado ha de ser capaz de evidenciar la formación adquirida en torno a los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrolladas en las materias y asignaturas que integran los diferentes módulos del Máster, así como en relación a las competencias profesionales e investigadoras necesarias para el futuro desempeño como enfermera/o que desarrolla una práctica avanzada. En este caso esta formación se evidenciará durante el periodo de trabajo de campo en un contexto educativo real.

En este periodo se profundizará en las herramientas metodológicas y técnicas relativas a la labor investigadora, definir modelo de actuación, selección de técnicas coherentes con la situación. Se profundizará en el conocimiento de la práctica cotidiana del trabajo de campo

Competencias

A continuación se detallan las competencias a alcanzar por el estudiante y los resultados de aprendizaje que ha de demostrar. Aunque se utilizan todas las competencias desarrolladas hasta el momento, se instruyen y evalúan únicamente las competencias

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8	<u>Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</u>
CB9	Capacidad de comunicar y aptitud social; Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.
CG2	Capacidad para aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.
CG3	Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.
CG4	Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera
CG5	<u>Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con las defensas de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales</u>
CG6	Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada
CG7	<u>Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud</u>
CG8	Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.
CG9	Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada
CT2	<u>Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.</u>
CT3	Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad
CT4	Intervenir desde la seguridad y la calidad

CT5	Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz
CT6	Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores
CT7	Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo
CT8	Analizar y sintetizar la información
CT9	Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente
CT10	Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional
CT11	<u>Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales</u>
CT12	Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE30	Diseñar, analizar, aplicar los métodos y técnicas necesarias para el ejercicio de la investigación, interpretar investigaciones clínicas, epidemiológicas y de resultados en el ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud en general
CE31	Desarrollar proyectos de investigación sobre aspectos relacionados con la práctica profesional avanzada
CE32	Demostrar conocimientos de metodología de la investigación que permitan desarrollar trabajos científicos, desde la pregunta o la hipótesis de investigación hasta la publicación de los resultados
CE33	Presentar y defender públicamente informes de investigación transmitiendo conclusiones sobre algún aspecto relacionado con la práctica profesional avanzada

Resultados de aprendizaje

Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:

- Integrar los propósitos y finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM) en su propio trabajo.
- Realizar un diseño adecuado y coherente del TFM.
- Utilizar de forma autónoma las herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM.
- Utilizar de forma autónoma las estrategias de búsqueda y análisis más relevantes para el desarrollo del TFM.
- Conocer diferentes estrategias y recursos para la defensa pública del TFM.

Contenidos

En el TFM se integra el conjunto de los contenidos abordados en cada una de las materias de los módulos previos. Para facilitar su realización se ofrecerá al estudiante información detallada y por escrito sobre los siguientes aspectos:

- ▶ Propósitos y Finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM).
- ▶ Diseño del TFM: elementos estructurales y de contenido.
- ▶ Herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM.
- ▶ Estrategias y recursos para la defensa pública del TFM.

Cronograma

Los 20 créditos de la asignatura se distribuyen en 5 horas presenciales, 15 de seminarios y 450 de trabajo autónomo y 20 de tutoría.

Fecha	Horario	Actividad, aula, profesor	Tema / Contenido
Jueves 24/01/2018	16:00 a 17:00	Clase Teórico-Práctica. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Propósitos y Finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM).
Jueves 24/01/2018	17:00 a 18:00	Clase Teórico-Práctica. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Diseño del TFM: elementos estructurales y de contenido.
Jueves 24/01/2018	18:00 a 19:00	Clase Teórico-Práctica. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Diseño del TFM: elementos estructurales y de contenido.
Miércoles 31/01/2018	16:00 a 17:00	Clase Teórico-Práctica. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM.
Miércoles 31/01/2018	17:00 a 18:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM.
Miércoles 31/01/2018	18:00 a 19:00	Clase Teórico-Práctica. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Estrategias y recursos para la defensa pública del TFM.
Miércoles 31/01/2018	18:00 a 19:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. M ^a José Abellán Hervás	Exposición de líneas de investigación
Jueves 01/02/2018	19:00 a 20:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Consuelo López Fernández	Exposición de líneas de investigación
Viernes 02/02/2018	19:00 a 20:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Ana María García Bañón	Exposición de líneas de investigación
Miércoles 07/02/2018	16:00 a 17:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Mercedes Deudero Sánchez	Exposición de líneas de investigación
Miércoles 07/02/2018	17:00 a 18:00	Seminario. Aula 34 Prof. Dr. José Almenara Barrios	Exposición de líneas de investigación
Miércoles 07/02/2018	18:00 a 19:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Carolina Lagares	Exposición de líneas de investigación
Miércoles 07/02/2018	19:00 a 20:00	Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Ana María Sainz Otero	Exposición de líneas de investigación
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Prof. Dr. Julio de la Torre Fernández-Trujillo	Exposición de líneas de investigación
Jueves		Seminario. Aula 34 Prof. Dr. Luis Fuentes Cebada	Exposición de líneas de investigación

08/02/2018			
Jueves 08/02/2018			DESCANSO
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Prof. Dr. Francisco Gala León	Exposición de líneas de investigación
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Profa. Dra. Amelia Rodríguez	Exposición de líneas de investigación
Jueves 08/02/2018			DESCANSO-ALMUERZO
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Prof. Dr. José Manuel Martínez Nieto	Exposición de líneas de investigación
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Prof. Dr. Juan Manuel Picardo García	Exposición de líneas de investigación
Jueves 08/02/2018		Seminario. Aula 34 Profa. Dra. María Eugenia Silva Vera	Exposición de líneas de investigación

Principios metodológicos

- ▶ Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio.
- ▶ Aprendizaje autónomo dirigido.
- ▶ Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- ▶ El profesorado como facilitador.
- ▶ Las TIC al servicio de la formación.
- ▶ Coherencia entre el discurso y la praxis.
- ▶ Atender la diversidad dentro del aula de formación.
- ▶ *Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.*
- ▶ Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos
- ▶ Enseñanza-aprendizaje por investigación.

Actividades formativas

- ▶ Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación (en todos sus niveles), visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas (37 h)
- ▶ Sesiones práctico-clínicas (70h)
- ▶ Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online (15 h)
- ▶ Tutoría presencial y/o virtual (2h)
- ▶ Actividades de evaluación (1h)

Metodologías docentes

1. *Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos.* Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.
2. *Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio.* Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.
3. *Enseñanza--aprendizaje por investigación.* Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.
4. *Aprendizaje autónomo dirigido.* Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
5. *Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.* Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.
6. *El profesorado como facilitador.* El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.
7. *Las TIC al servicio de la formación.* Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.
8. *Coherencia entre el discurso y la praxis.* La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.
9. *Atender la diversidad dentro del aula de formación.* Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.
10. *Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo)* que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

1. Participación-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.**10%**
2. Actividades prácticas de aula / Laboratorio de Simulación Clínica-- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.**30%**
3. Actividades de seguimiento en campus virtual-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.**5%**
4. Lectura y ejercicios sobre ellas-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.**5%**
5. Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis / informe de actividad-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.**30%**
6. Exposiciones orales / defensa oral de trabajos-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.**20%**

Calendario

1. Presentación de solicitud de asignación de Tutor (DOC-1) o de Trabajo Fin de Master (DOC-2) en la Secretaría del Decanato: **del 11 de Diciembre al 21 de Diciembre**. En esta solicitud **no es imprescindible** el título del TFM.
2. Asignación Provisional de Tutor y TFM, para los alumnos matriculados en la asignatura TFM: **Mes de Enero**. (Publicación en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y página virtual de la asignatura TFM).
3. Presentación de reclamaciones: **5 días hábiles tras la publicación de la asignación provisional**. Lugar: Decanato. Los alumnos que en esta fecha no haya entregado documentación, la Comisión de TFM procederá a la asignación de oficio de un Tutor, el cuál no podrá ser cambiado, salvo situaciones excepcionales.
4. Asignación definitiva de Tutor y TFM: **Mes de Febrero**.
5. Entrega del título definitivo del TFM y breve resumen del mismo: **antes del 4 de Mayo**.

7. Convocatoria de Defensa de TFM:

5.1. **Convocatoria de Junio:**

- Presentación del DOC-3 (solicitud de defensa de TFM) y documentación necesaria, **INCLUYENDO LA DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORÍA DEL TFM** (documentos que se encuentran en el campus virtual de la asignatura), en la Secretaría del Centro del **25 al 29 de Junio**.

- Exámenes en el mes de **JULIO del 9 hasta el día 21** (el alumnado que con fecha 2 de Julio, no tenga todas las asignaturas aprobadas, y con las actas cerradas, no podrá concurrir a esta convocatoria).

7.2. **Convocatoria de Septiembre:**

- Presentación del DOC-3 (solicitud de defensa de TFM) y documentación necesaria, **INCLUYENDO LA DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORÍA DEL TFM** (documentos que se encuentran en el campus virtual de la asignatura), en la Secretaría del Centro del **3 al 7 de Septiembre**.

- Exámenes en el mes de **SEPTIEMBRE del 10 hasta el día 21** (el alumnado que con fecha 7 de Septiembre, no tenga todas las asignaturas aprobadas, y con las actas cerradas, no podrá concurrir a esta convocatoria).

ALUMNOS QUE PRORROGAN SU TFM

1. Presentación de Prórrogas (DOC-7) en el Decanato: **del 16 al 31 de Octubre**

2. Convocatorias de Defensa del TFM:

2.1. **Mes de Diciembre**: Presentación de DOC-3 y documentación necesaria, INCLUYENDO DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORÍA DEL TFM (documentos que se encuentra en el campus virtual de la asignatura), en la Secretaria del Centro **del 6 al 17 de Noviembre**. Los exámenes se realizarán **del 4 al 15 de Diciembre**

2.2. **Convocatoria de Febrero**: Presentación de DOC-3 y documentación necesaria, INCLUYENDO DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORÍA DEL TFM (documentos que se encuentra en el campus virtual de la asignatura), en la Secretaria del Centro **del 8 al 19 de Enero**. Exámenes **del 22 de Enero al 9 de febrero**

Para poder concurrir a la convocatoria de Diciembre o Febrero el alumno deberá tener el TFM del curso anterior asignado y con prórroga concedida.

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN TENER SUBIDO AL CAMPUS VIRTUAL DE LA ASIGNATURA, SU TFM UNA SEMANA ANTES DE SU DEFENSA